

Bases del Concurso de Cómic e Ilustración EXPOCÓMIC Plazo hasta el 25 de Noviembre de 2009

La Asociación Española de Amigos del Cómic convoca el Concurso de Cómic e Ilustración.

1.- Participantes

El concurso está abierto a cualquier participante en una o varias de las categorías, de forma individual o colectiva, siendo éstos residentes en España.

2.-Formato.

Podrán presentarse obras tanto en color como en blanco y negro. En la categoría de cómic, las historias serán autoconclusivas. En ambas categorías la historia y personajes deberán ser originales.

Las obras deberán ser enviadas por correo electrónico, debiendo ser convertidas a formato digital para su posterior envío en caso de encontrarse en soporte físico.

3.- Categorías

Categoría de Cómic: Tendrán una extensión mínima de 4 páginas y una máxima de 8 en formato A4 o folio.

Categoría Ilustración: Deberán ser presentadas en formato A3 (máximo) - A4/folio (mínimo).

4.-Entrega

Las obras serán enviadas por correo electrónico a la dirección expocomic@gmail.com.

En el campo 'Asunto' del correo deberá escribirse la frase "Concurso de Dibujo Expocómic 2009". En el correo deberán figurar los siguientes datos:

- Nombre del autor.
- DNI.
- Dirección (calle, portal/piso/escalera/puerta/letra, código postal, población y provincia).
- Teléfono de contacto (preferiblemente, uno fijo y uno móvil).

La(s) obra(s) deberá(n) ser incluida(s) como archivo(s) adjunto(s) en el correo.

La extensión de archivo deberá ser “.jpg”. No se admitirá ningún archivo que no tenga este formato.

El nombre del archivo se corresponderá con el de la obra, y deberá ir acompañado de una numeración en caso de ser una obra de la categoría Cómico, empezando por el número “00”. Por ejemplo, un cómic de 8 páginas consistiría en 8 adjuntos, con la nomenclatura “Nombre del cómic – 00”, “Nombre del cómic 01”, así hasta llegar a “Nombre del cómic 07”.

Se deberá especificar en el correo a qué categoría se presenta la obra. En caso de presentar varias obras a más de una categoría, se deberá especificar a qué categoría pertenece cada obra.

Cada participante puede presentar hasta tres obras simultáneas por categoría, pudiendo éstas ser modificadas dentro del tiempo de duración del concurso.

Por ejemplo, en caso de haber presentado tres obras de la categoría Cómico y querer presentar una cuarta, se deberá enviar un correo electrónico con el nuevo trío de obras, sustituyendo la cuarta presentada a una de las antiguas.

En caso de no hacerse así, se tomarán como imágenes presentadas las tres últimas de cada categoría enviadas por el autor.

No se admitirán obras presentadas en otros certámenes que hayan sido galardonadas, ni que hayan sido publicadas en ningún medio, incluido Internet.

5.- Calidad de Visionado

Las obras realizadas en soporte físico deberán ser posteriormente convertidas a formato digital mediante el uso de un escáner. Se desaconseja el uso de cámaras fotográficas para este fin por los posibles efectos (sobre/subexposición, etc) que pueda tener sobre la obra, los cuales serán valorados de forma negativa por el jurado. Una imagen de mala calidad (borrosa, pixelada) no será calificada.

En caso de realizarse en papel para su posterior escaneo, éste deberá ser totalmente blanco. No se permite papel de colores y/o con guías (cuadrícula, etc).

6.- Temática y contenido

El dibujo debe estar encuadrado en la temática cómic (en cualquiera de sus variantes, incluido el manga). No se calificarán dibujos no relacionados con esta temática (paisajes, bodegones...).

No se admitirán dibujos cuyo contenido sea pornográfico o cuyas intenciones sean claramente obscenas. Del mismo modo, imágenes con violencia extrema, o que hagan apología de la tortura (humana y/o animal), racismo y/o terrorismo serán descalificadas. Queda a criterio del jurado discernir cuándo se producen estos casos.

7.- Fallo del Concurso.

El fallo del concurso se realizará en una única fase. El fallo del concurso se hará público el 25 de Noviembre de 2009 en la página web www.expocomic.com.

El jurado concederá los premios y decidirá sobre aspectos no resueltos en estas bases. Además, los premios se podrán declarar desiertos si se considera que los trabajos no tienen la calidad necesaria.

8.- Premios

Se concederá un premio a cada una de las categorías. El premio consistirá en un pase de dos personas válido para entrar todos los días al Expocómic Madrid 2009.

Además, el segundo y tercer puesto de cada categoría ganará una entrada de una persona para un día al Expocómic Madrid 2009, constituyendo un total de 6 premios.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier aspecto no previsto en estas bases será resuelto por la organización o el jurado.